

Instituciones Públicas de Seguridad Social
Ley de Disciplina Financiera 2º. Trimestre del 2018

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO CONSOLIDADO
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2018
(Pesos)

LDF-6b

CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
I Gasto No Etiquetado	2 548 912 455	21 172 857	2 570 085 311	878 787 255	820 453 067	1 691 298 056
A. Instituciones Públicas de Seguridad Social	2 548 912 455	21 172 857	2 570 085 311	878 787 255	820 453 067	1 691 298 056
Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas	2 548 912 455	21 172 857	2 570 085 311	878 787 255	820 453 067	1 691 298 056
II Gasto Etiquetado	1 600 000 000	(50 000 000)	1 550 000 000	611 300 000	611 300 000	938 700 000
A. Instituciones Públicas de Seguridad Social	1 600 000 000	(50 000 000)	1 550 000 000	611 300 000	611 300 000	938 700 000
Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas	1 600 000 000	(50 000 000)	1 550 000 000	611 300 000	611 300 000	938 700 000
III Total de Egresos	4 148 912 455	(28 827 144)	4 120 085 311	1 490 087 255	1 431 753 067	2 629 998 056

Fuente: Secretaría de Hacienda.

NOTA: MEDIANTE OFICIO N° ISSTECH/DG/SF/00777/2018, LA ALTA DIRECCIÓN DEL ISSTECH, SOLICITÓ LA AMPLIACION DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS COMO SUBSIDIO EXTRAORDINARIO NO REGULARIZABLE PARA COMPLEMETAR EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, AUTORIZANDOSE MEDIANTE OFICIO N° SH/SUBE/DGP/1475/18, LA ASIGNACIÓN DE \$21,172,856.50 (VEINTIÚN MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 50/100 M.N.) COMO SUBSIDIO EXTRAORDINARIO NO REGULARIZABLE DE LA PARTIDA 44501, SIN EMBARGO, CONSIDERANDO QUE DICHO RECURSO SE SOLICITÓ PARA COMPLEMENTAR EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, EL INSTITUTO DEVENGÓ, EJERCÍO Y PAGÓ DICHO RECURSO EN LA PARTIDA 39501. PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES